

DEFINITIVA

Fecha de Impresión: 04/May/2026 09:39 AM

DEFINITIVA

En esta ficha se muestran los cambios derivados de un ajuste al proyecto. Solamente se muestran las variables ajustadas.

CÓDIGO DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	FECHA FIN DEL PROCESO	FECHA FIN DEL PROCESO
EL-AJ-TER-0376-0947	Finalizada	4/27/2026 12:10:58 PM	4/27/2026 9:38:15 AM

SEPM	202500000030947	ESTADO	En Ejecución		
PROYECTOS DE PROTECCIÓN	Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Valle del Cauca				
EXECUTIVE	0376 - Valle del Cauca	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA	MONEDANTE	2025 - 2028
SECTOR	Gobierno Territorial	PROGRAMA	4503 - Gestión del riesgo de desastres y emergencias		
VALOR TOTAL	\$ 40.955.610.632,00	APROBACIÓN ANUAL	\$ 4.819.000.000,00	APROBACIÓN VIGENTE	\$ 10.593.009.037,00
ALCANCE	Fortalecer la capacidad operativa y técnica de los Organismos de Socorro del Valle del Cauca. Servicio de Fortalecimiento a las salas de crisis territorial. Medido a través de: Número de organismos, Cantidad: 5 Generar datos e información de las condiciones de las condiciones de crisis territorial del Valle del Cauca. Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo". Medido a través de: en el Departamento del Valle del Cauca. Documentos de planeación, Cantidad: 42 Analizar los resultados de la implementación del Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Valle del Cauca. Documentos de evaluación, Medido a través de: Número de documentos, Cantidad: 1 Fortalecer las capacidades técnicas de las entidades territoriales, conforme a los lineamientos establecidos en la Ley 1522 de 2012 en el Departamento del Valle del Cauca. Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto). Medido a través de: Número de instancias territoriales, Cantidad: 42 Definir los procedimientos y acciones necesarias en la respuesta a emergencias y/o desastres en el Departamento del Valle del Cauca. Servicio de atención a emergencias y desastres, Medido a través de: Número de emergencias, Cantidad: 1 Documentos de planeación, Medido a través de: Número de documentos, Cantidad: 1 con el fin de Fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Valle del Cauca. Fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Valle del Cauca - Número 1 Valle del Cauca				

HORIZONTE	Base	AÑO INICIO	2025	AÑO FIN	2028
	Ajustado	AÑO INICIO	2025	AÑO FIN	2028
RECURSOS TOTALES	Personas Inicial (MCM)	4,647,367	4,647,367	EN AUSENTE	4,647,367

En esta sección se muestra la distribución de los montos de los recursos solicitados para financiar cada uno de los productos del proyecto, identificando el detalle por fuente de financiación y ubicación del producto.

II	Objetivo	Fortalecer la capacidad operativa y técnica de los Organismos de Socorro del Valle del Cauca.	41
1	454009 - Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territorial		

PRODUCTO	ETAPA	INVERSIÓN	AVANCE FINANCIERO	AVANCE EN ACTIVIDADES	NÚMERO
INDICADORES DE PRODUCTO		450301600 - Organismos de atención de emergencias fortalezcas			
		3,0000	EN FRASE	3,0000	3,0000
		Meta subansada. La Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres conforme a Certificaciones de Fuentes de Financiación, expedidas por la Subdirección de Presupuesto y Finanzas Públicas del Departamento, ha determinado realizar una adición de recursos por valor de \$5,874,009,037, distribuidos en las siguientes actividades: - Atender las emergencias y desastres en el Departamento del Valle del Cauca, por valor de \$4,973,909,036 - Orientar en la formulación y/o actualización en el Departamento del Valle del Cauca, por valor de \$4,973,909,036 en el Departamento del Valle del Cauca, por valor de \$250,100,001 - Dotar de vehículos a los Organismos de Socorro del Valle del Cauca, por valor de \$650,000,000			

[illegible]

COSTOS	2027	\$	82.605.348,00	\$	82.605.348,00	
	2028	\$	0,00	\$	0,00	
Realizar el mantenimiento, actualización y/o Soporte de los Sistemas de Alerta Temprana instalados en el Departamento del Valle del Cauca						
INDICADOR DE PRODUCTO	EN FASE AJUSTADO					
	2025	\$	0,00	\$	0,00	
	2026	\$	0,00	\$	0,00	
	2027	\$	960.000.000,00	\$	960.000.000,00	
	2028	\$	0,00	\$	0,00	
Orientar en la implementación de los Sistemas de Alerta Temprana (SAT)						
INDICADOR DE PRODUCTO	EN FASE AJUSTADO					
	2025	\$	0,00	\$	0,00	
	2026	\$	18.000.000,00	\$	18.000.000,00	
	2027	\$	0,00	\$	0,00	
	2028	\$	0,00	\$	0,00	
COSTO TOTAL DE PRODUCTO						
	2025	\$	0,00	\$	2.178.705.348,00	
	2026	\$	0,00	\$	2.178.705.348,00	
	2027	\$	0,00	\$	2.178.705.348,00	
	2028	\$	0,00	\$	2.178.705.348,00	
La secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres conforme a Certificaciones de Fuentes de Financiación, expedidas por la Subdirección de Presupuesto y Finanzas Públicas del Departamento, ha determinado realizar una adición de recursos por valor de \$5.874.009.037, distribuidos en las siguientes actividades:						
- Atender las emergencias y desastres en el Departamento del Valle del Cauca, por valor de \$4.973.909.036						
- Orientar en la formulación y/o actualización de los planes comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Valle del Cauca, por valor de \$250.100.001						
- Dotar de vehículos a los Organismos de Socorro del Valle del Cauca, por valor de \$650.000.000						
Cabe aclarar, que la actualización del proyecto de inversión denominado Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Valle del Cauca, se realiza con el objetivo de dar cumplimiento a las metas asociadas al proyecto, y en este caso en particular, a la meta de resultado "33002- Coordinar el 100 % del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres a través de la Implementación y/o Actualización de Elementos, Instrumentos, Estrategias, Planes, Programas y Acciones Permanentes para el Conocimiento y Reducción del Riesgo y Manejo del Desastre, Establecidos En La Ley 1523 De 2012, con el fin de Contribuir a la Seguridad, el Bienestar, la Calidad de Vida de las personas y al Desarrollo Sostenible", y por consiguiente, al Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 Liderazgo que Transforma.						
La Gestión del Riesgo de Desastres, constituye un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para la gestión del riesgo de desastres.						
Analizar los resultados de la implementación del Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Valle del Cauca.						
INDICADOR DE PRODUCTO	EN FASE AJUSTADO					
	2025	\$	0,00	\$	0,00	
	2026	\$	0,00	\$	0,00	
	2027	\$	900.000.000,00	\$	900.000.000,00	
	2028	\$	0,00	\$	0,00	
Asistir técnicamente en la implementación de los Sistemas de Alerta Temprana (SAT).						
INDICADOR DE PRODUCTO	EN FASE AJUSTADO					
	2025	\$	0,00	\$	0,00	
	2026	\$	0,00	\$	0,00	
	2027	\$	0,00	\$	0,00	
	2028	\$	0,00	\$	0,00	
COSTOS						
	2025	\$	0,00	\$	0,00	
	2026	\$	0,00	\$	0,00	
	2027	\$	0,00	\$	0,00	
	2028	\$	0,00	\$	0,00	

COSTOS	2027	\$	82.605.348,00	\$	82.605.348,00	
	2028	\$	0,00	\$	0,00	
Realizar el mantenimiento, actualización y/o Soporte de los Sistemas de Alerta Temprana instalados en el Departamento del Valle del Cauca						
INDICADOR DE PRODUCTO	EN FASE AJUSTADO					
	2025	\$	0,00	\$	0,00	
	2026	\$	0,00	\$	0,00	
	2027	\$	960.000.000,00	\$	960.000.000,00	
	2028	\$	0,00	\$	0,00	
Orientar en la implementación de los Sistemas de Alerta Temprana (SAT)						
INDICADOR DE PRODUCTO	EN FASE AJUSTADO					
	2025	\$	0,00	\$	0,00	
	2026	\$	18.000.000,00	\$	18.000.000,00	
	2027	\$	0,00	\$	0,00	
	2028	\$	0,00	\$	0,00	
COSTO TOTAL DE PRODUCTO						
	2025	\$	0,00	\$	2.178.705.348,00	
	2026	\$	0,00	\$	2.178.705.348,00	
	2027	\$	0,00	\$	2.178.705.348,00	
	2028	\$	0,00	\$	2.178.705.348,00	
La secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres conforme a Certificaciones de Fuentes de Financiación, expedidas por la Subdirección de Presupuesto y Finanzas Públicas del Departamento, ha determinado realizar una adición de recursos por valor de \$5.874.009.037, distribuidos en las siguientes actividades:						
- Atender las emergencias y desastres en el Departamento del Valle del Cauca, por valor de \$4.973.909.036						
- Orientar en la formulación y/o actualización de los planes comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Valle del Cauca, por valor de \$250.100.001						
- Dotar de vehículos a los Organismos de Socorro del Valle del Cauca, por valor de \$650.000.000						
Cabe aclarar, que la actualización del proyecto de inversión denominado Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Valle del Cauca, se realiza con el objetivo de dar cumplimiento a las metas asociadas al proyecto, y en este caso en particular, a la meta de resultado "33002- Coordinar el 100 % del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres a través de la Implementación y/o Actualización de Elementos, Instrumentos, Estrategias, Planes, Programas y Acciones Permanentes para el Conocimiento y Reducción del Riesgo y Manejo del Desastre, Establecidos En La Ley 1523 De 2012, con el fin de Contribuir a la Seguridad, el Bienestar, la Calidad de Vida de las personas y al Desarrollo Sostenible", y por consiguiente, al Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 Liderazgo que Transforma.						
La Gestión del Riesgo de Desastres, constituye un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para la gestión del riesgo de desastres.						
Analizar los resultados de la implementación del Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Valle del Cauca.						
INDICADOR DE PRODUCTO	EN FASE AJUSTADO					
	2025	\$	0,00	\$	0,00	
	2026	\$	0,00	\$	0,00	
	2027	\$	900.000.000,00	\$	900.000.000,00	
	2028	\$	0,00	\$	0,00	
Asistir técnicamente en la implementación de los Sistemas de Alerta Temprana (SAT).						
INDICADOR DE PRODUCTO	EN FASE AJUSTADO					
	2025	\$	0,00	\$	0,00	
	2026	\$	0,00	\$	0,00	
	2027	\$	0,00	\$	0,00	
	2028	\$	0,00	\$	0,00	
COSTOS						
	2025	\$	0,00	\$	0,00	
	2026	\$	0,00	\$	0,00	
	2027	\$	0,00	\$	0,00	
	2028	\$	0,00	\$	0,00	

INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Número
45300300 - Instancias territoriales asistidas		EN AÑO	42,000
META INICIAL (MGA)		EN AÑO	42,000
JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	Ajuste subsanado. La Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres conforme a Certificaciones de Fuentes de Financiación, expedidas por la Subdirección de Presupuesto y Finanzas Públicas del Departamento, ha determinado realizar una adición de recursos por valor de \$5,874,009.037, distribuidos en las siguientes actividades: - Atender las emergencias y desastres en el Departamento del Valle del Cauca, por valor de \$4,973,909.036 - Orientar en la formulación y/o actualización de los planes comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Valle del Cauca, por valor de \$250,100.001 - Dotar de vehículos a los Organismos de Socorro del Valle del Cauca, por valor de \$650,000.000		

INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Número
45300300 - Instancias territoriales asistidas		EN AÑO	42,000
META INICIAL (MGA)		EN AÑO	42,000
JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	Ajuste subsanado. La Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres conforme a Certificaciones de Fuentes de Financiación, expedidas por la Subdirección de Presupuesto y Finanzas Públicas del Departamento, ha determinado realizar una adición de recursos por valor de \$5,874,009.037, distribuidos en las siguientes actividades: - Atender las emergencias y desastres en el Departamento del Valle del Cauca, por valor de \$4,973,909.036 - Orientar en la formulación y/o actualización de los planes comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Valle del Cauca, por valor de \$250,100.001 - Dotar de vehículos a los Organismos de Socorro del Valle del Cauca, por valor de \$650,000.000		

INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Número
45300300 - Instancias territoriales asistidas		EN AÑO	42,000
META INICIAL (MGA)		EN AÑO	42,000
JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	Ajuste subsanado. La Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres conforme a Certificaciones de Fuentes de Financiación, expedidas por la Subdirección de Presupuesto y Finanzas Públicas del Departamento, ha determinado realizar una adición de recursos por valor de \$5,874,009.037, distribuidos en las siguientes actividades: - Atender las emergencias y desastres en el Departamento del Valle del Cauca, por valor de \$4,973,909.036 - Orientar en la formulación y/o actualización de los planes comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Valle del Cauca, por valor de \$250,100.001 - Dotar de vehículos a los Organismos de Socorro del Valle del Cauca, por valor de \$650,000.000		

INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Número
45300300 - Instancias territoriales asistidas		EN AÑO	42,000
META INICIAL (MGA)		EN AÑO	42,000
JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	Ajuste subsanado. La Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres conforme a Certificaciones de Fuentes de Financiación, expedidas por la Subdirección de Presupuesto y Finanzas Públicas del Departamento, ha determinado realizar una adición de recursos por valor de \$5,874,009.037, distribuidos en las siguientes actividades: - Atender las emergencias y desastres en el Departamento del Valle del Cauca, por valor de \$4,973,909.036 - Orientar en la formulación y/o actualización de los planes comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Valle del Cauca, por valor de \$250,100.001 - Dotar de vehículos a los Organismos de Socorro del Valle del Cauca, por valor de \$650,000.000		

INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Número
45300300 - Instancias territoriales asistidas		EN AÑO	42,000
META INICIAL (MGA)		EN AÑO	42,000
JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	Ajuste subsanado. La Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres conforme a Certificaciones de Fuentes de Financiación, expedidas por la Subdirección de Presupuesto y Finanzas Públicas del Departamento, ha determinado realizar una adición de recursos por valor de \$5,874,009.037, distribuidos en las siguientes actividades: - Atender las emergencias y desastres en el Departamento del Valle del Cauca, por valor de \$4,973,909.036 - Orientar en la formulación y/o actualización de los planes comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Valle del Cauca, por valor de \$250,100.001 - Dotar de vehículos a los Organismos de Socorro del Valle del Cauca, por valor de \$650,000.000		

2027	\$	483.960.000,00	\$	483.960.000,00
2028	\$	0,00	\$	0,00
Asistir técnicamente en la implementación de lineamientos para un adecuado manejo del desastre en los escenarios del riesgo priorizados en el Valle del Cauca				
VIGENCIA				
2025	\$	55.100.000,00	\$	55.100.000,00
2026	\$	0,00	\$	0,00
2027	\$	707.448.132,00	\$	707.448.132,00
2028	\$	0,00	\$	0,00
Asistir técnicamente en la identificación, monitoreo y seguimiento de escenarios de riesgo en el Departamento del Valle del Cauca				
VIGENCIA				
2025	\$	55.000.000,00	\$	55.000.000,00
2026	\$	0,00	\$	0,00
2027	\$	155.351.160,00	\$	155.351.160,00
2028	\$	0,00	\$	0,00
Orientar en la formulación y/o actualización de las estrategias de respuesta a emergencias municipales o departamentales en el Valle del Cauca				
VIGENCIA				
2025	\$	0,00	\$	0,00
2026	\$	33.000.000,00	\$	33.000.000,00
2027	\$	0,00	\$	0,00
2028	\$	0,00	\$	0,00
Divulgar contenidos temáticos en Gestión del Riesgo de Desastre en el departamento del Valle del Cauca				
VIGENCIA				
2025	\$	0,00	\$	0,00
2026	\$	60.000.000,00	\$	60.000.000,00
2027	\$	0,00	\$	0,00
2028	\$	0,00	\$	0,00
Orientar en la actualización y/o ajustes de los planes de gestión del riesgo de desastres a las instancias territoriales del departamento del Valle del Cauca				
VIGENCIA				
2025	\$	0,00	\$	0,00
2026	\$	219.000.000,00	\$	219.000.000,00
2027	\$	0,00	\$	0,00
2028	\$	0,00	\$	0,00
Orientar en la elaboración y/o actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo de Desastres a las Instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca				
VIGENCIA				
2025	\$	0,00	\$	0,00
2026	\$	96.000.000,00	\$	96.000.000,00
2027	\$	0,00	\$	0,00
2028	\$	0,00	\$	0,00

2025	\$	97.860.911,00	\$	97.860.911,00
2026	\$	0,00	\$	0,00
2027	\$	1.083.729.060,00	\$	1.083.729.060,00
2028	\$	0,00	\$	0,00
Asistir técnicamente en la elaboración de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo de Desastres a las Instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca				
VIGENCIA				
2025	\$	32.500.000,00	\$	32.500.000,00
2026	\$	0,00	\$	0,00
2027	\$	532.474.692,00	\$	532.474.692,00
2028	\$	0,00	\$	0,00
Asistir técnicamente en la formulación de los planes comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Valle del Cauca				
VIGENCIA				
2025	\$	428.500.000,00	\$	428.500.000,00
2026	\$	0,00	\$	0,00
2027	\$	1.285.889.917,00	\$	1.285.889.917,00
2028	\$	0,00	\$	0,00
Asistir técnicamente en la identificación de acciones de intervención correctiva para la reducción del riesgo existente a los entes territoriales del Valle del Cauca				
VIGENCIA				
2025	\$	216.000.000,00	\$	216.000.000,00
2026	\$	0,00	\$	0,00
2027	\$	2.083.243.392,00	\$	2.083.243.392,00
2028	\$	0,00	\$	0,00
Asistir técnicamente en la implementación de lineamientos o medidas de protección financiera para la transferencia del riesgo en el departamento del Valle del Cauca				
VIGENCIA				
2025	\$	141.100.000,00	\$	141.100.000,00
2026	\$	0,00	\$	0,00
2027	\$	743.592.441,00	\$	743.592.441,00
2028	\$	0,00	\$	0,00
Realizar el Simulacro Anual de preparación para la respuesta en el Departamento del Valle del Cauca				
VIGENCIA				
2025	\$	100.000.000,00	\$	100.000.000,00
2026	\$	0,00	\$	0,00
2027	\$	278.277.000,00	\$	278.277.000,00
2028	\$	0,00	\$	0,00
Capacitar a los entes municipales de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento del Valle del Cauca				
VIGENCIA				
2025	\$	0,00	\$	0,00
2026	\$	0,00	\$	0,00

Calle 26 N. 13-19 - PBX 3815000 - www.dnp.gov.co

Calle 26 N 13-19 - PBX 3815000 - www.dnp.gov.co Bogotá, D.C., Colombia Página 11 de 14

La conjunción de estas amenazas recurrentes y vulnerabilidades estructurales impone mayores limitaciones a los entes territoriales para afrontar de manera efectiva las acciones de gestión del riesgo. Esto impide responder eficientemente a las necesidades identificadas en los Planes Territoriales de Gestión del Riesgo.

De igual manera, y adicional a lo anteriormente dicho, el departamento del Valle del Cauca, enfrenta cada año una tragedia cíclica denominada: incendios forestales. Durante la temporada de verano (especialmente entre junio-agosto y diciembre-enero), las montañas que abarcan a Cali y los municipios vecinos presentan emergencias a raíz de los múltiples incendios que se presentan de manera natural como entropiamente. La emergencia no es solo una cuestión de azar climático; es la combinación de tres factores críticos:

- Variabilidad Climática: Fenómenos como El Niño prolongan las sequías, reduciendo la humedad de la vegetación a niveles críticos (inferiores al 30%), lo que convierte a los pastizales en combustible puro.
- Acción Humana (Antropocéntrica): Más del 90% de los incendios en la región son provocados. Esto incluye desde quemas "controladas" para agricultura que se salen de control, hasta actos vandálicos de pirómanos.
- Geografía de Difícil Acceso: La inclinación de las cerros facilita la propagación rápida de las llamas hacia arriba y dificulta la llegada de los cuerpos de bomberos.

Los incendios en el Valle no solo queman árboles, destruyen el tejido vital del departamento:

- Pérdida de Biodiversidad: El Valle es hogar de especies endémicas. Los incendios destruyen microhábitats de aves, reptiles y pequeños mamíferos que, al verse desplazados, suelen morir o entrar en conflicto con zonas urbanas.
- Crisis de Salud Pública: El humo generado por las conflagraciones se estanca en el valle geográfico, a

Los documentos soporte del presente trámite fueron verificados y contrastados que están cargados en el sistema PPM-SAP. Proyecto Viable. La secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres conforme a Certificaciones de Fuentes de Financiación, expedidas por la Subdirección de Presupuesto y Finanzas Públicas del Departamento, ha determinado realizar una adición de recursos por valor de \$5.874.009.037, distribuidos en las siguientes actividades: - Atender las emergencias y desastres en el Departamento del Valle del Cauca, por valor de \$4.973.969.036 - Otorgar en la formulación y/o actualización de los planes comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Valle del Cauca, por valor de \$250.100.001 - Dotar de vehículos a los Organismos de Socorro del Valle del Cauca, por valor de \$650.000.000

Entidad	Francisco Javier Tenorio Uribe	SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
Elaborado por	Orlando Alvarado González	SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Desastres.

Esta articulación interinstitucional es esencial para incrementar la cobertura y la capacidad de respuesta en el Departamento del Valle del Cauca, impulsada por la recurrente sistematización de eventos hidrometeorológicos extremos que generan afectaciones crecientes en magnitud y duración. Por tal razón es necesario fortalecer las capacidades en las fases de preparación y respuesta a emergencias de los integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) en el Valle del Cauca, específicamente asociadas a eventos por variabilidad climática (incendios forestales, inundaciones, etc.), en el marco del Decreto 1372 de 2024 (Declaratoria de Desastre Nacional).

El Valle del Cauca ha enfrentado un ciclo crítico marcado por la variabilidad climática y factores de riesgo antrópicos, lo que llevó a la declaratoria de Calamidad Pública a inicios de 2025.

A continuación, se relacionan las principales afectaciones por los diferentes escenarios de riesgo.

Periodo Tipo de Emergencia Afectaciones Principales

Nov - Dic 2025 Fenómeno de la Niña (Fase Final) Inundaciones en el oriente de Cali y municipios ribereños (Jamundí, Candelaria). Deslizamientos en la vía Buenaventura.

Diciembre 2025 Eventos Antrópicos (Pólvora) 54 lesionados reportados en la temporada decembrina, con un incremento en menores de edad afectados en Cali y Palmira.

Enero 2026 Temporada de lluvias Atípica Declaratoria de Calamidad Pública (7 de enero). Más de 20 frentes de obra afectados y colapso parcial de alcantarillado en zonas urbanas.

Febrero 2026 Crecientes Súbitas El río Palo alcanzó niveles máximos (191 m³/s), afectando el norte del departamento y el suministro de agua en Puerto Tepeo y zonas aledañas.

Marzo 2026 Inestabilidad del Lectorio Movimientos en masa en la Cordillera Occidental que han generado fuertes pérdidas en 111 vías y daños en 38 acederos rurales.

Fuente: CITEI

En la actualidad el departamento del Valle del Cauca requiere brindar atención a la situación de calamidad pública declarada mediante decreto No 1.03.01-0025 del 09 de enero de 2025, debido a las diferentes emergencias y desastres que se han venido presentando.

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, ha venido fijando alertas a diferentes Municipios del Departamento, tanto para crecientes súbitas como fenómenos de remoción en masa; es por esto que desde la Gobernación del Valle del Cauca, la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres ha venido realizando seguimiento diario a las diferentes alertas comunicadas por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, informando a los Consejos Municipales y Distritales de Gestión del Riesgo de Desastres para que se tomen las acciones a que haya lugar. En este mismo sentido, se ha elaborado el documento INFORME TECNICO DE EMERGENCIAS, denominado "BALANCE GENERAL DE AFECTACIONES PRESENTADAS POR LA VARIABILIDAD CLIMATICA DE DICIEMBRE DEL 2025 A MARZO DEL 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", donde se puede evidenciar el reporte detallado de las emergencias ocurridas en los municipios del Departamento del Valle del Cauca durante el primer trimestre de 2026, dicha información proviene de los reportes oficiales de las entidades territoriales y desde CITEI (Central de Información y telecomunicación de la secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento del Valle del Cauca).

...Sin duda alguna, estos efectos que atraviesa el departamento del Valle del Cauca, requieren de acciones necesarias para atender y mitigar el impacto que la ola invernal ha desencadenado. Por ende, es válido sostener que nos encontramos ante una situación excepcional derivada de hechos de calamidad y constituida de fuerza mayor que demanda acciones inmediatas por parte de las distintas autoridades, y que representa para las entidades la posibilidad de satisfacer las necesidades de la comunidad vallecana de manera oportuna, debido a su inmediatez.

Los eventos de lluvia extrema en el departamento del Valle del Cauca no se limitaron a incidentes menores que pudieran ser manejados con herramientas manuales o por la acción directa de los organismos de socorro. Por el contrario, la magnitud de las afectaciones incluye inundaciones masivas por desbordamientos de ríos y arroyos que anegaron áreas urbanas y rurales; así como deslizamientos de tierra de gran envergadura que afecta la infraestructura y la calidad de vida de los vallecunos.

Dichos eventos están generando afectaciones, lo cual exige una acción coordinada y robusta que trascienda las capacidades operativas individuales de cada entidad. La colaboración busca optimizar la implementación de estrategias de conocimiento, reducción y manejo del riesgo a escala departamental.

Dentro de las principales afectaciones se observa una intensificación de amenazas críticas como:

- Inundaciones.
- Vendavales.
- Fenómenos de sequía e incendios en coberturas vegetales, resultando en desabastecimiento hídrico.